

Isabel Llamas Martínez

Cómo enseñar una segunda lengua en el siglo XXI

De la teorización pedagógica
a la realidad de la praxis docente

Octaedro 

Colección Horizontes Educación

Cómo enseñar una segunda lengua en el siglo XXI. De la teorización pedagógica a la realidad de la praxis docente

Primera edición: mayo de 2022

© Isabel Llamas Martínez

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02

octaedro@octaedro.com

www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-19312-20-4

Depósito legal: B 11238-2022

Maquetación: Fotocomposición gama, sl

Diseño y producción: Octaedro Editorial

Impresión: Ulzama

Impreso en la UE / *Printed in UE*

Índice

1. Introducción	9
2. La realidad a la que se enfrenta el profesor de Inglés	13
3. Utopía versus realidad.	29
4. El fomento de la habilidad oral como medio de inclusión social mediante el uso de las tecnologías emergentes aplicadas a la educación.	65
5. La literatura anglosajona como herramienta didáctica.	83
6. Conclusiones	97
7. Bibliografía	101

Introducción

Para abordar y desgranar el tema de la enseñanza de una segunda lengua en la España actual (en este caso del inglés), tal vez convendría comenzar con la definición de *plurilingüismo* según el texto recogido en el MECD:

El enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos (ya sean aprendidas en la escuela o en la universidad, o por experiencia directa), el individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas, una persona puede recurrir con flexibilidad a partes diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto. (2002:4)

Al hilo de esta definición, podemos afirmar que el aprendizaje de varias lenguas no reporta beneficios simplemente a nivel cognitivo, sino que implica importantes ventajas a nivel neurocognitivo que afectan a otros ámbitos y aspectos de la vida. Según algunos estudios de neurociencia, son muchos los aspectos positivos que derivan de dominar varios idiomas: la mente plu-

rilingüe es una mente mucho más rápida, más adaptable, más acostumbrada a trabajar con diferentes códigos (entre los que podemos incluir el de las TIC) por ser hoy día un código tan importante como dominante. Por otro lado, el plurilingüismo fomenta y explota el uso del lenguaje al máximo, yendo mucho más allá de aspectos puramente literales y promoviendo el desarrollo de planteamientos basados en hipótesis, promoviendo igualmente el pensamiento abstracto, deductivo y en consecuencia y en última instancia también el pensamiento crítico. Finalmente, una mente plurilingüe tiene mucha más capacidad de retención de información, es una mente capaz de trabajar con diferentes códigos de manera simultánea, así como de decodificar con mucha más facilidad mensajes tanto verbales como no verbales.

Si las personas de todo el mundo pudieran dominar más de una lengua se fomentaría inevitablemente la diversidad, la tolerancia y la existencia de una lengua neutral que velara por los derechos humanos y que no solo supusiera una eficaz vía de comunicación entre las personas. Las ventajas, pues, del plurilingüismo resultan tan evidentes como indiscutibles. Sin embargo, lamentablemente no estamos hablando de una característica innata a todo ser humano, sino que se trata de una posibilidad, una poderosa herramienta que en un mundo como el actual puede suponer tanto una oportunidad única como una tremenda barrera insalvable. Como bien afirmaba Ludwig Wittgenstein:

Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo.

Los españoles tenemos que tomar conciencia de que el mundo global en el que vivimos exige que salgamos de nuestra burbuja, de nuestra zona de confort y hagamos una inmersión lingüística importante, pues, tal y como venimos exponiendo y argumentando a lo largo de todo el texto, la adquisición de una lengua extranjera, aunque desgraciadamente no esté al alcance de todos por cuestiones de diversa índole, siempre será una ventaja incuestionable para todos los que tengan acceso a ella. En esta línea, y en palabras de Alario Trigueros:

Es evidente que detrás de las modificaciones curriculares subyacen las nuevas necesidades sociales del mundo en que vivimos, en el

que las lenguas y las culturas están cada vez más en contacto. La idea de Europa ya no es un referente lejano: una política europea, la moneda única, y sobre todo una sociedad sin fronteras en la que el intercambio entre culturas es ya un hecho. Los problemas surgidos hace unas décadas para incentivar el conocimiento de las lenguas y las culturas de los distintos países que conforman la CE han dado ya su fruto, de tal suerte que las y los más jóvenes saben que la movilidad es un hecho cotidiano en sus vidas, y la necesidad del conocimiento de otras lenguas y culturas ha pasado a ser esencial. (2002:115)

No obstante, pese a ser plenamente conocedores y conscientes de la importancia del dominio de una segunda lengua en España, desde el Gobierno central no se dota a las instituciones pertinentes con todas las herramientas necesarias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma sea exitoso y eficiente. La demanda de este es incuestionable, pero su consecución a menudo se convierte en una pura quimera al alcance solo de los más privilegiados. Paradójicamente, según nuestra actual Ley de Educación, la LOE (Ley Orgánica 2/2006 de Educación) tres son los principios fundamentales sobre los que se debe sustentar nuestra práctica docente: garantizar una educación de calidad para todos los ciudadanos de ambos sexos y en todos los niveles que contempla el sistema educativo, la necesidad de que colaboren todos los integrantes de la comunidad educativa para lograr el éxito académico de nuestros alumnos y el compromiso con los objetivos planteados por la Unión Europea. Según la LOE, este último principio hace que en España nos planteemos el aprendizaje de una segunda lengua como una oportunidad única, como un desafío personal.

La adquisición de un idioma extranjero implica acceder a una forma distinta de entender el mundo para la cual el código lingüístico se torna en imprescindible como componente cultural de una determinada comunidad de hablantes. Aun así, a la hora de empezar a enseñar y aprender un idioma son múltiples los factores que van a influir en este proceso de enseñanza-aprendizaje. El dominio de las nociones gramaticales y lingüísticas constituirá su base fundamental, pero en paralelo existen otro tipo de condicionantes externos que influirán inexcusablemente en el éxito o el fracaso de esta enseñanza.

**Si desea más información
o adquirir el libro
diríjase a:**

www.octaedro.com